



### Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Servicios socioambientales Código: 302427745

## **Guía de actividades y rúbrica de evaluación** Fase 2 - Contexto económico y político

### 1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: En grupo - Colaborativa		
Momento de la evaluación: Intermedia en la unidad 1		
Puntaje máximo de la actividad: 100 puntos		
La actividad inicia el:	La actividad finaliza el: lunes, 4 de	
lunes, 20 de junio de 2022	julio de 2022	

## Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

 Interpretar la dinámica política, económica y territorial como el contexto que influye en la calidad y gestión de los servicios socioambientales.

#### La actividad consiste en:

- 1. Para el desarrollo de la fase 2 diríjase al entorno de aprendizaje y en la unidad 1 lea y estudie las referencias Uribe et al (2014), Leff (2006) y Murga (2017). Utilice el foro colaborativo para compartir sus reflexiones frente a las lecturas realizadas.
- 2. Luego, cada integrante del grupo colaborativo deberá consultar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) disponibles en el siguiente link

## https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals

- 3. Cada estudiante del grupo elegirá un ODS, en el cual se especializará para el desarrollo de la actividad colaborativa.
- 4. Descargue la *Plantilla de respuestas Fase 2* que está en la misma carpeta en la que encontró está guía, y allí registre el desarrollo de los siguientes puntos.
  - Criterios de comparación. El grupo debe establecer criterios de comparación que aplicará a los ODS a comparar,





con el fin de revisar los mismos aspectos en cada caso, se recomienda que estos criterios estén relacionados con los planteamientos revisados en las lecturas que se indicaron en el punto 1, por ejemplo, aspecto político, económico, identidad, desarrollo, institucionalidad, transdisciplinariedad, entre otros. En ese sentido, el objetivo de la matriz comparativa es estimar cuáles son los retos para la gestión de los socioecosistemas que supone el cumplimiento de cada ODS. Los criterios de comparación establecidos por el grupo colaborativo deben ser 4.

- B. **Objetos de comparación**. El grupo colaborativo registrará aquí los ODS que seleccionó anteriormente en el punto 3, a los cuales aplicará los criterios del punto A.
- C. Aplicación de criterio a cada objeto. El grupo colaborativo deberá definir un alcance regional para la matriz comparativa, el nivel de alcance puede ser municipal, nacional o continental, según lo determine el grupo. Una vez definido el alcance, se procede a aplicar cada criterio a los ODS para generar dos resultados, así;
- C.1 *Identificación*. Breve descripción del reto para la gestión de los socioecosistemas que supone el ODS en el criterio de comparación correspondiente. Para generar mayor confianza en este análisis de identificación es necesario citar referencias bibliográficas que respalden los argumentos, datos numéricos o porcentajes reportados. Mínimo se requiere el uso de 4 referencias diferentes por cada ODS.
- C.2 *Calificación*. Asignación de calificación cualitativa del estado situacional del cumplimiento de los retos por cada ODS. Aquí el grupo colaborativo debe definir una escala de calificación cualitativa de cinco estados de cumplimiento.
- 5. El grupo colaborativo sacará las conclusiones pertinentes sobre el resultado de la matriz comparativa desarrollada en el punto anterior. Tengan presente que toda conclusión debe basarse en los resultados encontrados en la matriz, de modo que le dé sentido al análisis realizado.

**Nota**: Se recomienda realizar una revisión de referencias bibliográficas en las diferentes bases de datos de la e-biblioteca u otros repositorios a los que tenga acceso para la consulta de fuentes confiables de información.





- 6. Verifique que el desarrollo de los puntos este registrado en la plantilla de respuestas y la matriz se disponga en mínimo 4 páginas y máximo 7 páginas. En la página 1 se debe registrar la portada, seguido de la matriz, las conclusiones, y en la página 8, la bibliografía que utilizó para la construcción del documento.
- 7. El delegado del grupo debe entregar el documento consolidado en el Entorno de Evaluación y poner un pantallazo en el foro como evidencia de la entrega.

#### Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

- Consultar en la agenda del curso el plazo para la realización de esta actividad.
- Revisar semanalmente el foro de noticias del curso para informarse de las novedades.
- Consultar la programación de la primera web conferencia para participar de ella o revisar el link de la grabación.
- Consultar el usuario y el horario de atención de Skype del tutor para resolver las inquietudes en tiempo sincrónico.

En el entorno de Aprendizaje debe:

Una vez en este entorno, deberá ingresar a la Unidad 1 y allí revise las referencias en las páginas indicadas en la citación.

Aquí también encontrará un foro colaborativo en donde se realizará interacción entre compañeros del grupo para:

- Acordar el cronograma de trabajo en el cual se debe establecer una fecha máxima de entrega de aportes individuales, la elaboración del producto grupal, revisión y ajustes del producto, y la entrega del documento final.
- La interacción del grupo colaborativo implica proponer y participar en la discusión, el compartir aportes y construir el producto final.
- Este espacio también se utiliza para publicar dudas e inquietudes, asegúrese de hacerlo de forma puntual, es decir especificando el





asunto sobre el que requiere claridad para que su tutor pueda ofrecer una respuesta oportuna.

En el entorno de Evaluación debe:

Aquí se dispone del espacio para entregar la plantilla diligenciada en formato PDF y en el plazo que indica la agenda del curso.

#### **Evidencias individuales:**

En esta actividad no se requieren evidencias individuales.

#### **Evidencias grupales:**

Las evidencias grupales a entregar son:

Plantilla de respuestas - Fase 2

# 2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias a entregar.

Para evidencias elaboradas **en grupo - Colaborativa**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

- 1. Todos los integrantes del grupo deben participar con sus aportes en el desarrollo de la actividad.
- 2. En cada grupo deben elegir un solo integrante que se encargará de entregar el producto solicitado en el entorno que haya señalado el docente.
- Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.
- 4. Solo se deben incluir como autores del producto entregado, a los integrantes del grupo que hayan participado con aportes durante el tiempo destinado para la actividad.
- 5. En caso de tardía o ausencia de participación en el foro colaborativo, se respetarán los acuerdos y publicaciones de quienes han venido trabajando en el foro colaborativo con antelación.





- 6. El grupo debe entregar un documento PDF que contenga:
  - Portada (1 página).
  - Matriz comparativa (4 a 7 páginas)
  - Conclusiones (2 páginas).
  - Bibliografía (Según normas APA), (1 página).

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA** 

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá





será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.





## 3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: En grupo		
Momento de la eva	luación: Intermedia en la unidad 1	
La máxima puntuación posible es de 100 puntos		
Primer criterio de evaluación:	Nivel alto: El grupo colaborativo ha seleccionado y comparado tres ODS de forma pertinente y en concordancia con el contexto regional definido en el alcance.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 6 puntos y 10 puntos	
Numero de ODS comparados  Este criterio representa 10 puntos del total de 100 puntos de la actividad.	Nivel Medio: El grupo colaborativo ha seleccionado y comparado tres ODS de forma genérica o no siempre en concordancia con el contexto regional definido en el alcance.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 5 puntos  Nivel bajo: El grupo no presenta la selección de ODS o presenta menos de tres ODS o realiza una comparación general sin tener en cuenta la diferenciación de los ODS o las condiciones regionales.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0	
Segundo criterio de evaluación:  Formulación criterios de comparación  Este criterio representa 20 puntos del total de 100 puntos de la actividad	Nivel alto: Determina de forma clara y permiten los criterios que a la vez son funcionales para comparar los ODS en términos de retos en la gestión socioecosistemica.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos  Nivel Medio: Presenta de forma parcial o no clara los criterios. Sin embargo, la información es funcional para la comparación. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 10 puntos  Nivel bajo: No presenta el desarrollo de los criterios, la información es errada o no es de la autoría de los estudiantes.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos	



Tercer criterio de evaluación:	Nivel alto: La aplicación de los criterios a cada objeto es pertinente, precisa y objetiva. La identificación y calificación es completa y coherente con el alcance definido.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos
Valor temático de los elementos comparados	Nivel Medio: La identificación y calificación abordan parcialmente los retos en gestión socioambiental, o lo resuelven de forma generalizada. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener
Este criterio representa 30 puntos del total de 100 puntos de la actividad	<ul> <li>entre 11 puntos y 20 puntos</li> <li>Nivel bajo: La identificación y calificación es inconsistente o no se ajusta al alcance definido.</li> <li>Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 10 puntos</li> </ul>
Cuarto criterio de evaluación:	Nivel alto: En el desarrollo de la aplicación de criterios de comparación se evidencia de forma trasversal el abordaje del concepto de socioecosistemas expresado en los retos que supone cada uno de los ODS en esta dimensión.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos
Aplicación del concepto de socioecosistemas  Este criterio representa 30	Nivel Medio: Aunque se aplican los criterios de comparación y se determinan retos, estos no siempre están pensados sobre el concepto de socioecosistemas, o lo abordan de forma parcial. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos
puntos del total de 100 puntos de la actividad	Nivel bajo: No fundamenta los retos en el concepto de socioecosistemas o el contenido de la aplicación de criterios a los objetos de comparación no es de la autoría de los estudiantes.  Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 10 puntos
Quinto criterio de evaluación:	<b>Nivel alto:</b> Referencia las citas bibliográficas según normas APA y en su totalidad se encuentra previamente citada en el cuerpo del texto según el formato de normas APA y justo





Redacción y bibliografía

Este criterio representa 10 puntos del total de 100 puntos de la actividad

donde fue utilizada la información La redacción es excelente, los términos técnicos se usan adecuadamente, la exposición escrita es completa, y no se encuentran errores ortográficos.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 6 puntos y 10 puntos

**Nivel Medio:** Referencia citas bibliográficas según normas APA. Pero no todas las veces realiza las citas en el cuerpo del texto. La redacción es aceptable, los términos técnicos tienen un uso apropiado, sin embargo, es necesario mejorar la presentación y exposición escrita, y/o corregir errores ortográficos.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 5 puntos

**Nivel bajo:** No se hacen citas bibliográficas con normas APA. La redacción no es propia del lenguaje temático, no se refiere a conceptos en términos adecuados, no expone de forma ordenada y comprensible las ideas y se encuentran varios errores de ortografía.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos